CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
28 MAY 2026
Recibido 10:47 Hs.
Exp. N° 59114 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Obras Públicas, proceda a la urgente reparación de la calzada, rellenando pozos, demarcando calzada y colocando la señalética correspondiente, de la Ruta Provincial N.º 1, en el tramo entre las localidades de Los Corralitos y Romang, en el Dpto. San Javier.

EMILIANO JOSÉ PERALTA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Ruta Provincial N° 1 recorre desde la ciudad de Reconquista (Dpto. Gral. Obligado) en el Norte hasta la ciudad de Santa Fe (Dpto. La Capital) en el Sur.

Idealmente estaba pensada para tránsito pesado, aunque el mismo es cada vez más recurrente ante el deplorable y casi intransitable estado de la Ruta Nacional N° 11, abandonada por distintos gobiernos nacionales.

Esto hace que el estado de la calzada se deteriore progresivamente y cada vez más rápido.

Específicamente el tramo desde Los Corralitos hacia el Norte hasta la unión de la RP1 con la A009 en Reconquista se encuentra particularmente destruido y con pozos que son verdaderos cráteres, que nada tienen que envidiar a la lamentable RN 11 y que pone en peligro la vida de los circulantes y sus bienes.

Si bien se están realizando algunos arreglos en la calzada en el tramo al Norte de la ciudad de Romang, y más allá de que la Provincia anunció una inversión millonaria de alrededor de $ 42.000.000.000 para la reparación de la ruta en el tramo comprendido entre Saladero Cabal y San Javier (75 kms), el sector aquí solicitado no aparece como pronto a ser reparado.

Realmente el sector está en estado crítico y se demanda la reparación urgente. La semana pasada protagonicé un accidente en esta zona, a 18kms al Sur de Alejandra, donde se reventó una cubierta de mi vehículo y dañó la llanta. Cuando estábamos cambiando la rueda, se acercó un lugareño y nos comentó que la noche anterior se habían

General López 3055 - (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

producido dos accidentes iguales. El fin de semana siguiente, otros dos nuevos accidentes en el mismo lugar.

Entendemos el esfuerzo del gobierno provincial en llevar adelante obra pública en un contexto nacional desfavorable para ello, pero es menester que este tramo reciba sino es una repavimentación total, al menos un bacheo para evitar accidentes que puedan costar vidas, lesiones graves y daños en los vehículos.

Es por estos fundamentos, Sra. Presidenta, que solicito a mis compañeros la aprobación del presente proyecto de comunicación.

EMILIANO JOSÉ PERALTA
DIPUTADO PROVINCIAL